ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)
SECRETARÍA GENERAL

389 *Retribución dedicación exclusiva.*

Anuncio

Para hacer constar que el pleno en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, adoptó, entre otros el acuerdo de MODIFICACIÓN DE DEDICACIÓN PARCIAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA CONCEJAL, DOÑA INMACULADA EXPÓSITO PASTOR,

Acordando:

Asignar la retribución para el cargo desempeñado en régimen de dedicación EXCLUSIVA a la siguiente Concejalía:

- Concejalía de Participación Ciudadana, Pedanías, Tráfico, Seguridad Ciudadana, Turismo, Festejos y Juventud, doña Inmaculada Expósito Pastor, con 1.800,00 €/mes por 13 mensualidades.

- Las retribuciones serán brutas anuales, pagaderas en 12 mensualidades y 1 paga extraordinaria.

- La presente retribución estará sujeta a las variaciones que, con carácter general, experimenten las retribuciones del personal al servicio del sector público con arreglo a la legislación vigente.

- Dichas retribuciones serán actualizadas en los mismos términos que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca.

- La efectividad de dicha retribución surtirá efectos desde el día de firma de la presente resolución, fecha en la que se cursarán alta en la Seguridad Social.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Carolina, a 26 de Enero de 2017.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.

cve: BOP-2017-389
Verificable en https://bop.dipujaen.es